



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco VILA
AL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00318/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2022-1239 de fecha 20 de diciembre de 2022, signado por el Secretario Particular de la Alcaldesa en Azcapotzalco, Eduardo Arriola Cabrera, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1245/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Eduardo Arriola Cabrera, Secretario Particular de la Alcaldesa en Azcapotzalco.

Actividad	Nombre del servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Rúbrica]

28 MAR 2023
Camilo Heró
1030

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
FOLIO: 000026-6
FECHA: 28/3/23
HORA: 13:45
REVISÓ: [Firma]



316



Azcapotzalco, Ciudad de México, a 20 de diciembre del 2022
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2022- **1239**

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de
Enlace Legislativo
Secretaría de Gobierno
dg.juridicayenlacelegislativo@gmail.com
P r e s e n t e

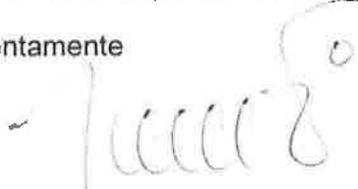
Con el gusto de saludarlo, me refiero a su similar número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000241.3/2022, así como al MDSPRPA/CSP/1245/2022, mediante el cual hace el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, hace del conocimiento el siguiente Punto de Acuerdo:

“Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con las Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar.” (sic)

En este contexto, atendiendo las indicaciones de la Licenciada Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa de Azcapotzalco, me permito enviar a usted copia del oficio ALCALDÍA-AZCA/DGDSyPC/2022-0576 firmado por el Licenciado Alejandro Méndez González, Director General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana de esta Alcaldía, con el que emite respuesta al citado Punto de Acuerdo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme a sus órdenes.

Atentamente


Eduardo Arriola Cabrera
Secretario Particular

EAC/gbl
SP/7733/2022 y SP/10919/2022



Azcapotzalco, Ciudad de México a 20 de diciembre de 2022.
ALCALDÍA-AZCA/DGDSyPC/2022-0576.
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo.

C. Eduardo Arriola Cabrera.
Secretario Particular de La Alcaldesa
de Azcapotzalco.
P r e s e n t e.

En atención al volante de turno de correspondencia **SP/7733/2022**, a través del cual remite el oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000241.3/2022**, de fecha 1 de septiembre del dos mil veintidos, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el cual remite el oficio **MDSRPA/CSP/1245/2022**, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, por el que hace del conocimiento a esta Alcaldía la siguiente proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvio Resolución, aprobado en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2022, por el que:

“Único. - Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con la Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar”. (Sic...)

En mérito de lo anterior y con la finalidad de dar puntual cumplimiento al requerimiento del Poder Legislativo, me permito informarle que a través del número de oficio **ALCALDÍA-AZCA/DGDSyPC/2022-0572**, de fecha 16 de diciembre de los corrientes, dirigido a la **Dra. Oliva López Arrellano, Secretaría de Salud de la Ciudad de México**, asimismo, a través del número de oficio **ALCALDÍA-AZCA/DGDSyPC/2022-0573**, de fecha 16 de diciembre de los corrientes, dirigido al **Lic. Rigoberto Salgado Vázquez, Encargado de Despacho de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México**, y a través del número de oficio **ALCALDÍA-AZCA/DGDSyPC/2022-0574**, de fecha 16 de diciembre de los corrientes, dirigido al **Arq. Javier Ariel Hidalgo Ponce, Director General del Instituto del Deporte de la Ciudad de México**; mediante los cuales se ha solicitado agendar una Mesa de Trabajo con dichas dependencias, con la finalidad de emprender las acciones necesarias y dentro del ámbito de las atribuciones y competencias a que cada uno le corresponda, para dar cumplimiento al requerimiento del Poder Legislativo. No omito mencionar que esta Dirección General dará puntual seguimiento a la respuesta que emita cada dependencia para dar atención al asunto de referencia.

Por lo anteriormente descrito, sirva el presente a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo remitido a esta Dirección General. Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

A t e n t a m e n t e.



Lic. Alejandro Méndez González.
DG de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
dg.desarrollosocial@azcapotzalco.cdmx.gob.mx



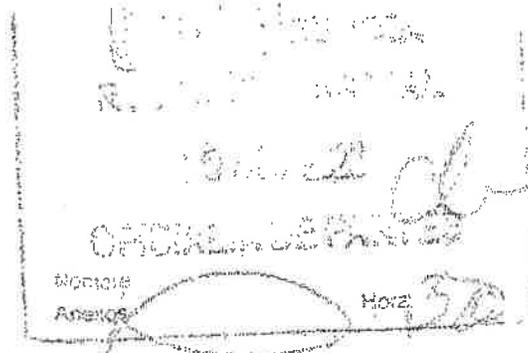
Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Aldo Bonilla Cuéllar.	Asesor de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	

050111

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2022.
ALCALDIA/AZCA/DGDSyPC/2022-0572.

Dra. Oliva López Arellano,
Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Av. Insurgentes Norte, Conjunto Urbano No.
423, Colonia Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
buzonseguimiento@gmail.com
Tel: 5551 32 1250

P R E S E N T E.



Estimada Secretaria, sirva la presente para hacerle extenso un cordial saludo, al mismo tiempo en atención al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, en sesión celebrada el día diez de agosto de los corrientes, por el que:

"Único, - Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con la Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, la anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar". (Sic...)

En mérito de lo anterior, solicito amablemente su atenta intervención a fin de agendar una Mesa de Trabajo conjunta con la finalidad y el ánimo de poder encontrar soluciones conjuntas para emprender acciones simultáneas a fin dar cumplimiento al Punto de Acuerdo en mención.

Agradeciendo su respuesta y seguimiento a mi petición, quedo de usted.

Cordialmente.

Lic. Alejandro Méndez González.
DG de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Aldo Bónilla Cuéllar	Asesor de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2022.
ALCALDIA/AZCA/DGDSyPC/2022-0573.

Lic. Rigoberto Salgado Vázquez.
(Encargado de Despacho, de la Secretaría de
Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.
Calle Plaza de la Constitución 1, Piso 3 Colonia
Centro (Área 1), C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc.
Ciudad de México.
Tel: 5553458000 ext. 8240
P R E S E N T E.

Distinguido Secretario, sirva la presente para hacerle extenso un cordial saludo, al mismo tiempo en atención al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, en sesión celebrada el día diez de agosto de los corrientes, por el que:

"Único: - Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con la Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar". (Sic...)

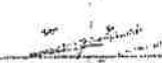
En mérito de lo anterior, solicito amablemente su atenta intervención a fin de agendar una Mesa de Trabajo conjunta con la finalidad y el ánimo de poder encontrar soluciones conjuntas para emprender acciones simultáneas a fin dar cumplimiento al Punto de Acuerdo en mención.

Agradeciendo su respuesta y seguimiento a mi petición, quedo de usted.

Cordialmente,

Evelyn A.
19/12/22
12:48
Anexo
4/10/25

Lic. Alejandro Méndez González.
DG de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Aldo Bonilla Cuéllar	Asesor de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2022.
ALCALDIA/AZCA/DGDSyPC/2022-0574.

Arq. Javier Ariel Hidalgo Ponce.
Director General del Instituto del Deporte
de la Ciudad de México. (INDEPORTE)
Avenida División del Norte 2333, Colonia
General Pedro María Anaya, C.P. 03340,
Alcaldía Benito Juárez. Ciudad de México.
Tel: 55 5604 8706
direcciongeneralindeporte@cdmx.gob.mx

P R E S E N T E.

Estimado Director General, sirva la presente para hacerle extenso un cordial saludo, al mismo tiempo en atención al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, en sesión celebrada el día diez de agosto de los corrientes, por el que:

"Único. - Se exhorta a las personas titulares de las 16 Alcaldías a que, en coordinación con la Secretarías de Salud, y de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, fortalezcan sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a las personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar". (Sic...)

En mérito de lo anterior, solicito amablemente su atenta intervención a fin de agendar una Mesa de Trabajo conjunta con la finalidad y el ánimo de poder encontrar soluciones conjuntas para emprender acciones simultáneas a fin dar cumplimiento al Punto de Acuerdo en mención.

Agradeciendo su respuesta y seguimiento a mi petición, quedo de usted.

Cordialmente.

Lic. Alejandro Méndez González.
DG de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Aldo Borilla Cuéllar	Asesor de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana:	